

Declaración de artefactos eléctricos



Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos Limitada General Cabrera-Mat. INAES 9281.

Titular:	Fecha:
Cliente:	Suministro:
Documento de Identidad:	

Instrucciones para completar la declaración escrita

En cumplimiento de lo establecido en el Punto 3.1.2 del Reglamento de Comercialización de la Energía Eléctrica, recordamos que es su responsabilidad mantener actualizada la potencia instalada en el suministro. Para ello deberá incorporar al presente formulario en los casilleros al dorso la cantidad de los distintos artefactos y aparatos eléctricos que utiliza en su domicilio, cruzando con una línea aquéllos que no posee. En caso de contar con otros aparatos instalados no incluidos en el listado, se deben agregar (indicando su cantidad y tipo) en el cuadro especificado como otros artefactos. Una vez completada, esta planilla debe ser presentada en nuestras oficinas en horario comercial.

Condiciones para el reconocimiento de daños

La Empresa reconocerá los daños debidamente constatados y que se produjeran en artefactos o aparatos de uso común y masivo, siempre que:

- los daños se originaran por una comprobada mala calidad de producto imputable a COPESP.
- los artefactos hayan sido declarados previamente por el titular del servicio.
- la denuncia se efectúe dentro de las 48 horas hábiles de producidos los mismos.

Excepciones y situaciones invalidantes

Quedan excluidos de lo previsto en el párrafo anterior, los aparatos o artefactos eléctricos cuyo valor justifique la utilización de protecciones especiales (relé guardamotor, protección por falta de fase, protección contra sobretensiones instantáneas y toda otra que la técnica aconseje) las cuales deberán ser instaladas por el usuario a su cargo.

El usuario al cual se le hubiere constatado ilícitos en el suministro, o conexión indebida del medidor, o realice una utilización de la energía con un destino distinto para el cual requirió el suministro, perderá el derecho al reconocimiento previsto en el presente artículo.

Importante

La presente planilla tiene el carácter de Declaración Jurada reemplaza a la anterior o anteriores si las hubiere (no las complementa).

Incorpore en el detalle más abajo todos los aparatos que actualmente posee en su domicilio y no sólo aquéllos que no se encontraban en la declaración anterior.

AUDIO Y VIDEO

AUDIO

Equipo de música

Home Theatre

iPod

Minicomponente

Radiodespestador

Radiograbador

TV

Decodificador de Tv

TV Curvo

TV Plasma

TV Led

TV Smart

VIDEO

Reproductor de DVD

[Videocasetera

Video juegos/PlayStation

HOGAR Y ELECTRODOMESTICOS

CLIMATIZACIÓN

Acondicionador De Aire

Caloventor

Estufa Eléctrica

[Extractor De Aire

Purificador De Aire

Ventiladores

CUIDADO PERSONAL

Afeitadora

Depiladora

Planchita De Pelo

Secador De Cabellos

JARDIN Y SEGURIDAD

HERRAMIENTAS

Bordeadora

Cortadora De Césped

SEGURIDAD

Central De Alarma

Cámara De Seguridad

Portero Eléctrico

Portón Automático

Timbre

TECNOLOGIA

COMUNICACIÓN

Cargador Teléfono	<input type="checkbox"/>
Central Telefónica	<input type="checkbox"/>
Contestador Automático	<input type="checkbox"/>
Fax	<input type="checkbox"/>
Teléfono Con Video	<input type="checkbox"/>
Teléfono Inalámbrico	<input type="checkbox"/>

INFORMÁTICA

Estabilizador De Tensión	<input type="checkbox"/>
Impresora	<input type="checkbox"/>
Lector De Cd	<input type="checkbox"/>
Modem	<input type="checkbox"/>
Multifunción	<input type="checkbox"/>
Notebook	<input type="checkbox"/>
Pc	<input type="checkbox"/>
Pc Notebook	<input type="checkbox"/>
Scanner	<input type="checkbox"/>
Tablet	<input type="checkbox"/>
Ups	<input type="checkbox"/>

LAVADO Y COCINA

COCINA

Calefón Eléctrico	<input type="checkbox"/>
Cocina Electrica	<input type="checkbox"/>
Horno Eléctrico	<input type="checkbox"/>
Horno Microondas	<input type="checkbox"/>
Lavavajillas	<input type="checkbox"/>
Termo tanque Electric	<input type="checkbox"/>

HELADERA Y FREZEER

Freezer	<input type="checkbox"/>
Heladera	<input type="checkbox"/>
Heladera Con Freezer	<input type="checkbox"/>

OTROS

